



POLÍTICA INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN MÉXICO

Tras un largo periodo de desinterés y abandono, los cambios experimentados a nivel mundial desde la Gran Recesión de 2008-2009 hasta la crisis de Covid-19, han terminado con el tabú en torno a la política industrial, colocándola en el centro del debate económico actual. Este cambio de visión plantea oportunidades y desafíos importantes para la economía mexicana: el primero es reconocer la importancia de contar con una política industrial propia, pero ¿qué forma debe adoptar la política industrial en México?, ¿cómo hacer para que incorpore en sus objetivos temas como el cuidado ambiental, la inclusión social y el impacto de las nuevas tecnologías, en particular la inteligencia artificial, tanto en la estructura productiva como en los patrones de consumo y el empleo?

Los diez ensayos que integran este libro buscan contribuir a este debate y tender puentes hacia el diseño de una nueva política industrial para México, que contribuya al desarrollo sostenible del país. El libro proporciona evidencia sobre la importancia de contar con una política industrial moderna, enfocada no sólo al sector manufacturero sino también al sector agrícola y de servicios productivos, centrada en una colaboración sostenida entre los sectores público y privado en torno a cuestiones de productividad y objetivos sociales.

POLÍTICA INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN MÉXICO

DIANA LÓPEZ HERNÁNDEZ
(Coordinadora)



DIANA LÓPEZ HERNÁNDEZ
(Coordinadora)



Política industrial para el desarrollo sostenible en México

Diana López Hernández
(*Coordinadora*)



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Economía
México, 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Leonardo Lomelí Vanegas	<i>Rector</i>
Patricia Dolores Dávila Aranda	<i>Secretaria General</i>
Hugo Alejandro Concha Cantú	<i>Abogado General</i>
Tomás Humberto Rubio Pérez	<i>Secretario Administrativo</i>
Diana Tamara Martínez Ruiz	<i>Secretaria de Desarrollo Institucional</i>
Raúl Arcenio Aguilar Tamayo	<i>Secretario de Prevención y Atención a la Seguridad Universitaria</i>

FACULTAD DE ECONOMÍA

Lorena Rodríguez León	<i>Directora</i>
Adrián Escamilla Trejo	<i>Secretario General</i>
Juan Abelardo Mosqueda	<i>Secretario Administrativo</i>
Juan M. M. Puig Llano	<i>Coordinador de Publicaciones</i>

El presente libro se inscribe en el Proyecto PAPIIT IA302022 titulado “Política industrial y economía circular para el desarrollo sostenible en México”, financiado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM.

D.R. © 2024, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, 04510 México, CDMX.

Diseño: Alejandra Romero Rodríguez
Primera edición: 22 de noviembre de 2024

ISBN: 978-607-30-9789-5

Impreso y hecho en México/Printed and made in Mexico.

“Todos los derechos reservados. Queda prohibida su reproducción o transmisión total o parcial de esta obra bajo cualquiera de sus formas, electrónica o mecánica, sin la autorización por escrito de los autores”

Contenido

Introducción	9
 LA POLÍTICA INDUSTRIAL: TEORÍA E HISTORIA	15
1. Estado, economía y política industrial	
Diana López Hernández	17
2. La política industrial en México: 1970 y 1980. Papel de las transnacionales	
Esperanza Fujigaki Cruz	
Liliana Bernal Martínez	49
 3. La política industrial durante el sexenio de Luis Echeverría: el caso de la agroindustria azucarera	
Tayra González Orea	77
 4. La política industrial de la cuarta transformación rumbo al mundo multipolar	
Oscar David Rojas Silva	111
 LA POLÍTICA INDUSTRIAL EN LAS REGIONES DEL PAÍS	143
 5. La política industrial en el sector automotriz mexicano. Un análisis de programas de desarrollo sostenible para Guanajuato	
Vladimir Márquez Stone	
Seyka Verónica Sandoval Cabrera	145

**6. La industria en el municipio
de Puebla: condiciones y desafíos**

Samuel Ortiz Velásquez

Carmen Mireya Calderón González 173

**7. Cadena global de valor agrícola en México,
gobernanza y matriz institucional: incentivos
para la producción agrícola (in)sostenible**

Blanca Araceli Borja Rodríguez

Edgar Ramón Arteaga Figueroa

Ángel Alexis Camacho Villaseñor 233

FINANCIAMIENTO

Y POLÍTICA INDUSTRIAL 279

**8. Inclusión financiera y crecimiento económico
desde la perspectiva de la economía
del comportamiento**

Nitzia Vázquez Carrillo 281

**9. Supervivencia, transformación y estrategias de
financiamiento de las empresas en
el Istmo de Tehuantepec
Oaxaca en tiempos de Covid-19**

Mario Rojas Miranda 305

**10. El largo camino hacia una pensión
incierta e injusta**

Manuel Díaz Mondragón 333

**La Política Industrial.
De la Cuarta Transformación
rumbo al mundo multipolar**

Oscar David Rojas Silva

Introducción

La *Cuarta Transformación* es el nombre del proyecto que el Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, denominó para referirse al rumbo histórico general que tomaría su presidencia durante el sexenio 2018-2024. Se trató de la resolución de un movimiento popular por el reconocimiento y respeto de la voluntad popular en las urnas. Todo esto inscrito dentro de la lucha política por la transformación del Estado, pero que para lograrla es necesario también la transformación de la política económica, es decir, el cambio político no apunta a una simple mejora administrativa, sino que impulsa un cambio estructural. De esta manera, el objetivo en este capítulo es hacer una valoración concreta de los cambios esenciales que pueden sostener que la acción gubernamental en el sexenio que termina ha comenzado a ejecutar un cambio estructural en la esfera económica del país y en qué sentido.

Una de las formas que abordaremos en este capítulo para conocer dicha esencialidad se encuentra mediante la

discusión específica sobre cambios en el núcleo del proceso de transformación económica: el sector industrial. La importancia de esta esfera es central puesto que es donde se lleva a cabo la metamorfosis del trabajo y el capital para producir nuevo valor. La crisis del 2008 puso de manifiesto que la riqueza valorizada en la esfera financiera no puede sostenerse en títulos financieros –la ley del valor de Marx se cumple en sentido fuerte– ya que se sabe que el plusvalor solamente puede surgir en la esfera productiva, la negativa a aceptar este principio lleva a consecuencias fatales, por ejemplo, llevó a los Estados Unidos de América a un proceso de desindustrialización mientras que China, por su parte, se industrializaba aceleradamente. De la magnitud y la integración que tenga dicho sector dependerá la posibilidad de asegurar la reproducción social y también esta fuerza permite trastocar, o no, el orden de las relaciones geopolíticas en un entorno de hegemonía unipolar.

Pero para el análisis cualitativo que aquí se desarrolla es esencial partir de la simbiosis entre política industrial y política económica: la primera se dedica a la cualidad para el desarrollo material de la fuerza productiva del país, mientras que la segunda analiza las condiciones económicas generales que el proceso de producción se desenvuelve para efectos de alcanzar los objetivos, los principales instrumentos: una combinación entre la política fiscal y la política monetaria. Estos son mis vectores de referencia para analizar en específico la dialéctica generada en la experiencia de México durante el sexenio presente en materia de política industrial.

Dado que se trata de un proceso en desarrollo es necesario sensibilizarnos en torno a que los elementos aquí destacados no pretenden dar la visión de que el proceso está terminado y que un nuevo modelo ha llegado a su mo-

delo final. Se trata del reconocimiento de ejemplos claros que delinean bases de un nuevo modelo económico posible. Esta reflexión no se basa en un *desiderátum* político sino en el reconocimiento de que nos encontramos en un giro histórico a escala planetaria. El desquebrajamiento de la unipolaridad estadounidense significa, como diría Kondratiev (2008), un proceso irreversible¹ que llevará a una reorganización geopolítica, y por tanto las economías nacionales atraviesan por un momento en el que los cambios en los modelos son una exigencia de época.

Así, se ha generado un nuevo episodio que se discute entre los dos grandes principios económicos en los que se ha dividido la historia del pensamiento económico, el colectivismo frente al individualismo del mercado. En su primer momento, el liberalismo económico provino de la necesidad de recuperar la fe en el mercado, especialmente después de un escenario de guerra, pero ahora el neoliberalismo en su momento radical reivindica abiertamente el

1 Nikolai Kondratiev (2008) señala en este sentido: “La vida socioeconómica por su misma realidad es dinámica. Ella manifiesta procesos dinámicos de dos tipos: 1) *irreversibles*, los que se caracterizan por tener una dirección determinada y no tienen reiteraciones ni ciclos, y 2) *reversibles*, los que no tienen dirección y oscilan cíclicamente alrededor de tal o cual nivel. Algunos elementos de la economía, como la técnica, las necesidades, la organización de las empresas, están sujetos a un proceso irreversible de cambios. Otros elementos, como la población, la producción y otros, están sujetos al mismo tiempo a uno y otro procesos: en general, ellos tienen una dirección determinada en su crecimiento, o se observa una *interrupción* cíclica de este crecimiento, que pasa a veces (por ejemplo, en la producción) a un decaimiento, el cual, sin embargo, no rompe la tendencia general de crecimiento. Terceros elementos, fundamentalmente de valor, por ejemplo, los precios, el interés, la cotización de valores y otros, están expuestos a procesos reversibles. *El cambio de la economía en su conjunto es un proceso irreversible*” (p. 35) (subrayados en el original).

derecho de la clase capitalista financiera al dominio. Esto es lo que ha producido sistemáticamente el llamado retorno de las derechas (véase Stefanoni, 2021) en el que, dada la pérdida acelerada de hegemonía, los tintes autoritarios, naturales en el ejercicio del capital, se radicalizan y desdibujan las fachadas democráticas. No hay gran diferencia en el contenido del pensamiento económico entre el estridente presidente de Argentina, Javier Milei, con los premios nobel, economistas provenientes de la visión austriaca que postulan al mercado como único regulador de la vida social. Profundizando, un elemento que debe ser enunciado con plena claridad es el análisis de la reconfiguración que el cambio económico produce en la colectividad, para ello utilizo la categoría de sector social para definir el sentido del desarrollo que se produce como consecuencia de la combinación específica de políticas económicas. Es decir, es necesario establecer la centralidad del sector social en el sentido que se analice su participación en el producto, especialmente debido al problema del neoliberalismo en el que su destino depende de la permanente mediación de los intereses del sector privado. Este conflicto es el que da paso a uno de los objetivos de la Cuarta Transformación: la separación entre el poder económico y el poder político. O, dicho de otra manera, el poder político se postula como social, aun bajo el reconocimiento de la existencia y desarrollo de la actividad privada.

Uno de los principios fundamentales de la crítica de la economía política de Marx es el descubrimiento de una de las leyes de desarrollo del capitalismo que se han verificado en el tiempo: la fuerza del capital es necesariamente expansiva, es una máquina especialista en la generación de

mercados privados oligopólicos, durante el neoliberalismo no solo se desintegró el Estado de Bienestar (mismo que proviene de la experiencia soviética) sino que las áreas esenciales para la reproducción de la vida (tales como alimento, salud, educación, vivienda, etc.) fueron convertidas en mercados o zonas de explotación. Se constituyó lo que Franz Hinkelammert (2018) plantea como totalitarismo de mercado:

El mercado no es un sistema autoregulado. Las así llamadas “fuerzas de autorregulación del mercado” no existen; lo que hay es una determinada autorregulación de mercados particulares, no del mercado en su conjunto, el cual no tiene la más mínima tendencia al equilibrio, sino que tiende siempre de nuevo y sistemáticamente a desequilibrios. El mercado es pura voluntad del poder (p. 181).

Desde esta perspectiva, la política social se presenta como un elemento adecuado para analizar y obtener un cuadro general del sentido de desarrollo de la política industrial ejercida por la Cuarta Transformación. Esta se enmarca, desde esta perspectiva, bajo la necesidad de remontar o neutralizar el poder económico generado en el mercado.

Por último, es necesario plantear especialmente que, aun cuando la esfera industrial es donde se produce la nueva riqueza, este proceso se encuentra sometido a una fase histórica del capitalismo global en la que el capital financiero es dominante. Es decir, el entorno económico se presenta adverso al desarrollo industrial debido a la tendencia especulativa del poder financiero emanada del sistema en su conjunto. La pregunta es qué límites a la transformación se generan y cuáles son los elementos que deben evolucionar para efectivamente consolidar un nuevo modelo económico.

Método comparativo dialéctico aplicado: el objetivo de la actual política industrial

Hemos enunciado el análisis de este capítulo como una valoración concreta, es decir, que apunta hacia los elementos cualitativos que surgen en la realidad histórica de una formación económico-social: esta evolución va ocurriendo mediante la acumulación cuantitativa de sucesos hasta el trastocamiento dialéctico en una nueva cualidad. Cada fase presenta distintos momentos del desarrollo, por lo que la comparación entre fases es lo que permite develar el grado de desarrollo de un organismo social: desde el punto de vista del materialismo histórico tenemos que:

Para Marx, [señala una editorial del *Mensajero de Europa*] sólo una cosa es importante: encontrar la ley de los fenómenos en cuya investigación se ocupa. Y no sólo le resulta importante la ley que los rige cuando han adquirido una forma acabada y se hallan en la interrelación que se observa en un período determinado. Para él es importante, además, y sobre todo, la ley que gobierna su transformación, su desarrollo, vale decir, la transición de una a otra forma, de un orden de interrelación a otro. No bien ha descubierto esa ley, investiga circunstanciadamente los efectos a través de los cuales se manifiesta en la vida social (en Marx, K., 2020).

Así, la valoración concreta tiene por objetivo definir el llamado nexo interno entre las diferentes formas de desarrollo². La aproximación de la siguiente reflexión tiene una perspectiva de análisis cualitativo en término de fases históricas. Se trata de la descomposición de la historia econó-

2 Marx (2020) continúa comentando: “Ciertamente, el modo de exposición debe distinguirse, en lo formal, del modo de investigación. La investigación debe apropiarse pormenorizadamente de su objetivo, analizar sus distintas formas de desarrollo y rastrear su nexo interno. Tan sólo después de consumada esa labor, puede exponerse adecuadamente el movimiento real.” (p. 19).

mica de nuestro país en periodos identificados en los que son distinguibles los elementos que delinean la racionalidad de acción por parte del Estado mexicano a través de su papel en el mercado mundial, delineado por la emergencia de las diferentes hegemonías. Así, podemos identificar en lo global el periodo del nacionalismo revolucionario y socialista (1910-1946), el desarrollismo estabilizador (1946-1982) y el neoliberalismo (1982-2018).³ Desde entonces, a cada etapa del desarrollo se relaciona con un pensamiento económico de época particular. El cardenismo se nutrió del pensamiento socialista, el desarrollo estabilizador encontró eco en el keynesianismo, el neoliberalismo se afianzó en la escuela austriaca.

El 2018 marca un parteaguas en esta historia puesto que, mediante el contundente giro electoral, se lanzó la impugnación al periodo neoliberal, mismo que había sido impuesto en nuestro país desde el lejano 1982, durante el mandato de Miguel de la Madrid. A su vez, aquel año es también un símbolo de la muerte del periodo anterior: el del desarrollismo estabilizador, iniciado después del periodo cardenista, pero al final dirigido por las necesidades geoestratégicas de Estados Unidos. Es decir, la forma de industrialización respondió en ese momento al papel de base industrial subsidiaria frente a las necesidades de nuestro vecino del norte en el entorno de la Segunda Guerra Mundial.

3 La periodización suele aparecer relativamente arbitraria, dependiendo de las diferentes aproximaciones de análisis, no obstante, la que aquí presentamos surge de una lectura cuidadosa en la interrelación entre acciones de gobierno y el pensamiento económico relacionado en el libro de María Eugenia Romero Sotelo (2016), *Los orígenes del neoliberalismo en México: La Escuela Austriaca*, en donde se analiza la génesis y contorno general del enfrentamiento entre las escuelas del pensamiento que delinearon la historia económica de México.

Si bien nuestro país, durante este periodo, mostró un PIB potencial alto (se trata de que las condiciones generales de producción potencial existen, pero no se da), no logró dar el salto cualitativo a un nivel de desarrollo que permitiera la independencia económica del mercado nacional con respecto al influjo externo. En su lugar, comenzó una vorágine de endeudamiento bajo la nueva política de deuda proveniente del rompimiento del patrón oro-dólar en 1971, año en el que el dólar comenzó a dominar por fuerza propia, es decir, sin ninguna referencia metálica (primera fractura en el espíritu de Bretton Woods original). Y también se pasó de un proteccionismo a una liberación extrema. El resultado fue un cambio de rumbo acelerado hacia la desindustrialización, representado por la privatización sistemática de las capacidades económico-globales del Estado mexicano. En palabras de David Ibarra (2005):

México se lanzó sin mayor preparación al cambio, a dar comienzo a un complejo y profundo proceso de reestructuración de las instituciones básicas de la sociedad. Del proteccionismo se abordó sin tregua el libre cambio; de la integración latinoamericana, se pasó a la integración con América del Norte; del Estado protagonista al Estado gendarme; del autoritarismo presidencial a la democracia formal, del nacionalismo al cosmopolitismo, de la defensa de la soberanía nacional a la defensa de derechos humanos universales (p. 57).

Dicho de otra manera, el periodo neoliberal (1982-2018) se distingue por un proceso de endeudamiento creciente y de la pérdida del mando o dirección del proceso industrial. En su lugar, comienza un proceso de privatización que, en sentido estricto, se refiere a la posibilidad de que la otrora propiedad pública se convierta en propiedad privada capitalista, es decir, que se puede transformar en activo finan-

ciero y pueda nutrir el gran mecanismo de asignación de la ganancia en la fase financiera: los dividendos.⁴ En otras palabras, la riqueza pública queda sometida al criterio financiero privado.

Esto provocó que, durante el periodo neoliberal, el proceso de desindustrialización aparezca más como una rein ingeniería industrial en la que México se perfila como una economía subsidiara de mano de obra barata y de condiciones propicias para la ganancia capitalista, una política monetaria anclada al sistema internacional y una política fiscal profundamente regresiva. Este modelo se podría señalar como una gran economía de enclave global en la que la inversión recibida no nutre el desarrollo de la base industrial nacional. Es como un cuerpo que se alimenta sin obtener nutrientes. El criterio de referencia se constituyó en torno a las necesidades impuestas por el país hegemónico: libertad de tránsito para el capital. Esto implica, por supuesto, un proceso sostenido de pauperización, mismo que tiene impactos sociales negativos que fundamentan los eventuales cambios políticos. El caso es que la forma política que emuló una democracia formal y que postuló al mercado como principal instrumento de acción entregó un país altamente dominado por la estructura económica neoliberal.

Es importante no olvidar que este rediseño nunca fue terso, los dos polos extremos, el del Estado interventor y

4 Al respecto señala Francois Chesnais: En esta “fase expansiva” del ciclo de la Nueva Economía (1998-2001) se completó el montaje del actual régimen de “gobierno de empresa”, que hace del “valor accionarial” el objetivo prioritario de las firmas (con los stock-options como estímulo para los ejecutivos) por no exigir solamente un reparto de las ganancias corporativas o dividendos a los accionistas. Supone también matener en un nivel alto las cotizaciones en la bolsa, los precios de mercado de sus acciones en (Solorza y López, 2023, p. 9).

el de la liberación del mercado, han provocado diferentes crisis que conmocionaron profundamente al sector social, en los ochenta⁵ como consecuencia de un modelo fallido de expansión con problemas de solvencia, y en los noventa bajo un problema de liquidez ante la apertura indiscriminada al mercado mundial en el contexto de la integración con la economía de los Estados Unidos.

Una vez dicho lo anterior, se puede detectar una fase histórica cualitativamente diferente desde 2018 puesto que comienza la puesta en marcha de políticas económicas de re-construcción del mercado nacional. Hoy en día pueden detectarse una serie de acciones económicas que perfilan las condiciones generales de producción tendientes a la recuperación de la propiedad pública y del legítimo derecho de comandar la política económica, es decir, se busca tener una aplicación soberana de acción de acuerdo con las necesidades particulares del Estado mexicano por encima de las impuestas por la clase capitalista nacional o por el país hegemónico mediante su arquitectura financiera internacional. Esto, por supuesto, se ha desplegado sin violar la llamada estabilidad macroeconómica que habría provocado la crisis del 82. Es decir, hasta el momento no fue necesario modificar la combinación dominante de política fiscal y po-

- 5 La crisis de los ochenta se originó de una estrategia económica enfocada en el logro de tasas elevadas de crecimiento, con base en políticas fiscales altamente expansivas apoyadas con endeudamiento externo y financiamiento inflacionario del banco central; su entorno se caracterizó por una elevada participación del sector público en la economía, controles de precios, poca competencia del exterior y elevada dependencia del petróleo tanto de las ventas externas como de los ingresos fiscales. En contraste [...] el objetivo de la política pública a principios de los noventa era revertir las acciones tomadas en los ochenta y hacer frente a los problemas derivados de ese enfoque. (Guzmán, 2022, p. 251).

lítica monetaria. El talante de la política industrial ejercida ha sido de carácter reestructivo, apuntando a las bases fundamentales de infraestructura básica.

Para lograr la fortaleza material que permitan sostener esta soberanía pasa por en medio del proceso de recuperación del control del mercado nacional, la política económica del gobierno del Lic. Andrés Manuel López Obrador es primordialmente una política de reindustrialización. Es decir, generar nuevas condiciones generales del proceso productivo y de su forma de distribución.

Una vez fijado el objetivo y señalado el proceso histórico de consecución de fases, es necesario plantear la dificultad que los procesos de transformación implican, aun con cambios históricos globales, provenientes del periodo de grandes crisis globales como el crack del 2008 o la pandemia en 2020, para sentar las bases de nuevas relaciones sociales económicas.

Inercia, resistencia y resolución.

Movimiento histórico de la economía

El primer elemento a considerar es que un proceso de industrialización nunca se desarrolla plenamente en el corto plazo, es necesario establecer las posibilidades de continuidad post-sexenal que permitan la maduración de dichos programas. Es necesario tener esta idea en mente puesto que frente a un periodo de transformación de fase histórica se habrán de generar dos fenómenos: inercia y resistencia.

La *inercia* pone de relieve que no solo el mediano plazo es una temporalidad adecuada para valorar los avances de un proceso de transformación, sino que además es necesario comprender que cuando se presentan las condiciones

maduras para una nueva forma, todavía existe la necesidad de desenvolver un tramo político en el cual puede materializar la forma estatal adecuada al nuevo momento.

Es decir, la inercia implica que aun cuando el objetivo ha dejado de perseguir los preceptos neoliberales, la política económica sigue operando, como punto de partida, bajo las condiciones generales de producción y distribución anteriores. Esto provoca que se tengan que cumplir elementos contables y operativos que no solamente están definidos por el marco constitucional, sino que responden a relaciones económicas exteriores de las que dependemos en el mercado mundial. Estas se representan bajo los tratados internacionales como es el caso del TLCAN y su evolución en el T-MEC.

En cuanto al sector social, la inercia también lleva a construir un imaginario limitado de lo posible, la comunicación política se encuentra mediada por medios corporativos que generan una normalidad ideológica determinada. ¿Por qué es importante este aspecto? Hay un vector de importancia que debe ser reconocido bajo la óptica de la democracia popular. Se trata del reconocimiento del poder que encarna la capacidad de organización y resistencia del sector social. Las movilizaciones políticas y la resolución clara del pueblo en torno a una política dotan al Estado de la capacidad de avanzar por encima del límite impuesto por el poder hegemónico. Pero para ello debe existir una resolución clara, un entendimiento profundo del momento histórico y de los términos del combate de las fuerzas económicas. Y la complejidad del momento tiene que ver con que el tipo de gobernanza financiera que se ha desarrollado ocurre en un nivel de abstracción difícil de observar, puesto que se desarrolla a través de avanzados modelos informacionales y es practicado por un segmento ínfimo de la po-

blación mundial, además de desarrollarse en una escala que supera los límites nacionales.

Por ello, la economía nacional no debe ser vista como un área independiente y que solo eventualmente tiene contacto con otras economías. Generalmente bajo el imaginario de la teoría clásica de las relaciones internacionales- sino que estamos en un momento histórico en el que estamos totalmente sumergidos en la realidad concreta de la economía mundial financiarizada, pero bajo la perspectiva global, como dice William I. Robinson (2013), que “puede operar como una sola unidad en tiempo *real*, haciendo posible la simultaneidad y por tanto una real integración orgánica” (p. 33). Es la misma estructura productiva la que se ha fragmentado y desterritorializado bajo esta nueva forma orgánica, por lo que la interconexión no es una opción sino una necesidad (para el desarrollo del mercado mundial). De aquí que el proceso de reindustrialización tenga como uno de sus principales contenidos fijar una postura en torno a la relación entre la economía nacional en tanto una economía mundializada. Como hemos señalado, el neoliberalismo fue un periodo donde la economía nacional transformó propiedad pública en privada, es decir, permitió que sectores económicos productivos y estratégicos se convirtieran en fuente de riqueza para el capital financiero en tanto nuevo núcleo dominante de la economía en el planeta bajo una visión rentística antes que productiva, Michael Hudson (2016) señala:

Los defensores del sector financiero han tratado de controlar las democracias desplazando la política fiscal y la regulación bancaria lejos de las manos de los representantes elegidos y en favor de individuos escogidos de los centros financieros del mundo. La meta de esta planificación no tiene que ver con los objetivos progresistas

clásicos, consistentes en movilizar el ahorro para aumentar la productividad e ir sacando a la población de la pobreza. El objetivo del capitalismo financiero no es la formación de capital, sino la adquisición de privilegios generadores de renta en activos inmobiliarios, recursos naturales y monopolios (p. 57).

Es decir, el sistema ha generado una resistencia natural, no sólo a las modificaciones distributivas sino incluso a la persecución de objetivos productivos. Toda acción del Estado en el sentido de recuperar la fuerza productiva es una medida anti-neoliberal. La propagación de la tecnocracia que se ha hecho cargo de la política fiscal y monetaria son dos áreas importantes para considerar, es esta la razón que produjo que la ciencia económica se volviera incomprensible para el sector social, siempre ataviada de análisis técnicos que ocultan los objetivos de fondo.

Toda esta inercia de circunstancias conlleva a su vez a la esfera de la resistencia. Esta capa se refiere al reconocimiento consciente de la clase capitalista de su condición como poder dominador, y que cualquier cambio en la dinámica económica puede devenir en, al menos, dos niveles de afectación: 1) en un primer momento, dado que los capitales individuales están en permanente competencia entre sí (bajo el proceso de concentración y centralización) cualquier modificación puede provocar que sean absorbidos por capitales más fuertes, el miedo a desaparecer del mercado es uno de los acicates de resistencia a las transformaciones. En este nivel se encuentra, también, la necesidad de la estabilidad del sistema monetario, base que permite la preservación del valor en los movimientos especulativos que se desarrollan a través de las fronteras y 2) El siguiente nivel de afectación es que un cambio de propiedad, ahora en sentido inverso, de propiedad privada a pública, lleva

al trastocamiento de un régimen de acumulación. Frente a este posible escenario se constituye lo que llamamos resistencia estructural en tanto polo dominante, puesto la solución exige transformaciones tanto en la esfera de la distribución como en la de la producción. Sea esto dicho en el nivel abstracto de las categorías de Marx.

Como se pueden imaginar, hay diferencias importantes de modulación entre el primer y segundo nivel de las resistencias. Actualmente la discusión apenas se ha concentrado en el primer nivel, el de la modulación de la competencia, permanece la exigencia del poder económico para mantener la disciplina fiscal y la independencia del Banco de México, ambos elementos como garantes de las condiciones de competencia estructural del modelo hegemónico. El resultado a plantear es que, en lo general, el país ha gozado de equilibrio macroeconómico, una mejor distribución de la riqueza, control de deuda, una mejora en los indicadores de pobreza y desigualdad, liberación de recursos públicos para la inversión pública mediante el principio de austeridad republicana, un mercado interno fuerte con mejores niveles de consumo debido al efecto multiplicador de la inversión pública. Todo esto sintetizado en una tendencia del PIB a abandonar el estancamiento previo y un reconocimiento a esta estabilidad por parte del capital global. Todo esto ocurre en un contexto donde se han mejorado las condiciones generales de desarrollo que benefician también al *sector privado*. Es decir, se demuestra que el cambio de política económica libera fuerzas contenidas bajo el modelo anterior. La recuperación de la vocación productiva del Estado ha sido suficiente para demostrar la capacidad de producir mejores condiciones para el sector social.

Por su puesto que este término de clase tiene una heterogeneidad relevante, es necesario no confundir sectores productivos con aquellos que construyeron fortunas bajo el *modus operandi* de la captura del Estado para la obtención de beneficios. Esto apunta a una visión más por el lado de la *renta* que de la ganancia. Podríamos catalogarlos como clase empresarial improductiva, en el sentido que utiliza su dominio sobre el Estado para obtener beneficios en conjunto con empresas transnacionales. La llamada corrupción estructural⁶ tiene que ver con este giro rentístico por parte del poder económico.

Si bien el contrapunteo entre estos dos niveles de resistencia es importante en este momento de análisis y definición sobre lo que ha significado el ejercicio de este sexenio, desde nuestra postura en este texto se centra en el segundo nivel, puesto que la recuperación del Estado como fuerza conductora se ha centrado en la re-valoración de la propiedad pública como elemento esencial para garantizar la soberanía. Recordemos que la dialéctica entre la economía nacional y la economía-mundial exige el reconocimiento de que hay fuerzas determinantes desde posiciones hege-

6 Un ejemplo de este fenómeno en el ámbito financiero es descrito por la Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros (2009) en el siguiente sentido: “Los nuevos dueños de la banda en México surgieron al calor del *boom* bursátil impulsado desde los tiempos de De la Madrid, quien desde su llegada al poder establece y auspicia el funcionamiento de un mercado financiero paralelo a través de la Bolsa Mexicana de Valores. Con ello se registra una creciente especulación en los mercados accionarios y en el sector bancario se presenta lo que Minushgkin (2002) ha referido como la transición de los antiguos “banqueros” hacia los flamantes “casabolseros”, pues muchos de los corredores de bolsa son quienes finalmente terminan controlando el negocio bancario en México” (p. 126). Es decir, la corrupción estructural no parte de hechos aislados sino de un trastocamiento estructural de una función de impacto social reducida a los intereses privados.

mónicas. Estas pueden ser decisivas en el momento de impulsar procesos de transformación. Un país, como sucede actualmente en Europa, que no cuenta con independencia energética es susceptible de ser dominado por otra fuerza, otro fenómeno similar sucede con los alimentos, por ello es por lo que la soberanía energética y la soberanía alimentaria son esenciales para la combinación de fuerza y autonomía para llevar a cabo nuevos procesos económicos.

Aquí hago una anotación importante. En el imaginario común se suele pensar que los economistas aplican un modelo preestablecido, una receta a implementar, de esta manera se encasilla la acción económica del gobierno dentro de algunas de las escuelas de pensamiento conocidas, o como repetición de otros periodos históricos acontecidos en otro momento y lugar. Contrario a esta visión, es necesario recordar que hacer política es siempre una acción creativa, que parte de la coyuntura de transformación presente, y que va construyendo las nuevas condicionantes. Si bien, como hemos señalado, existen estas visiones como principios generales. El contexto geoeconómico y geopolítico siempre es cambiante. No se trata de la aplicación de un modelo sino de criterios específicos de acuerdo con la valoración histórica del tipo de economía, su evolución y objetivos.

Entonces llegamos al tercer momento: la resolución. Esta implica concebir con nitidez qué elementos son los que están en contraposición a la inercia y resistencia mencionadas. Del periodo neoliberal se ha detectado que una de las claves es la recuperación de la rectoría del Estado, en tanto modifica procesos económicos para metabolizarse en tanto propiedad pública. No se trata de estatizar la propiedad privada sino de transferir la planificación o rectoría al Estado,

es decir, en respuesta a lo que la colectividad determina en la lucha política. De la planeación corporativa se recupera la necesidad de la planeación pública. Pero al reconocer la existencia de estas dos áreas se constituye, entonces, lo que se denomina economía mixta. Es decir, una economía en formación por dos o más formas de propiedad. La visión neoliberal se basaba en una economía homogénea bajo el dominio unívoco de la propiedad privada. Por ello su insistencia en denostar al Estado, a lo colectivo y lo público. La visión de la política de industrialización de la Cuarta Transformación, en contraste, se basa en el reconocimiento de la propiedad pública y lo público como origen de la orientación del sentido de desarrollo. ¿Cuál es la dirección que toma la evolución de un país?

Pero aquí es necesario una determinación adicional, no basta con la admisión de diferentes formas de propiedad, sino de la concepción del sentido de desarrollo. Este no proviene de una racionalidad de eficiencia de mercado, como ocurre bajo la economía neoliberal, sino que proviene de las demandas y necesidades específicas de la vida económica de un pueblo, por lo que el tipo de mezcla que se genera no tiene sentido si no se reconoce la existencia y función básica del sector social dentro de la economía.

De esta manera, la economía social-mixta se presenta como resolución para el primer nivel de las resistencias, en el que demuestras capacidad para expandir nuevas condiciones generales de producción bajo la combinación de formas de propiedad. Desde aquí es que podemos enunciar la política de industrialización del actual gobierno como un modelo en el que se fija una nueva relación entre la economía-nacional y la economía-mundo. El objetivo es generar la soberanía que permita no solo alcanzar la estabilidad macroeconómica

sino su transformación cualitativa que permita establecer el modelo económico que resuelva los límites del anterior, es decir, desarrollar las fuerzas productivas a tal grado que permitan alcanzar la soberanía que garantice la reproducción de la vida de la comunidad nacional. Esto, por supuesto, no se postula bajo la noción de suma cero en la que lo que pierde un agente económico lo gana el otro, sino un sentido de creación de nuevos espacios económicos. En este momento es que se comienza el tránsito epistemológico desde la esfera de la distribución hacia la de producción. O dicho de otra manera, el cambio de la distribución mediante un cambio en la producción. Para esta discusión es importante el contenido de desarrollo mediante la connotación que se le ha dado a este proceso de construcción de un Estado de Bienestar denominado humanismo mexicano.

Estado de Bienestar: humanismo mexicano

Si bien para el análisis de economía social-mixta existe una división entre sectores, el sector social encarna una complejidad y centralidad especial. No se trata solamente de la reproducción de vida en el sentido de la relación salarial, en la que se define un mínimo de sobrevivencia, sino de la reproducción y producción de nuevas relaciones sociales, de nuevas posibilidades de actuación dentro del entorno colectivo. El economicismo utilitarista se lanzaría a la medición inmediata de este fenómeno bajo los principios del consumo, pero aquí es necesario establecer la existencia de una sustancia cualitativa pues lo que se está *realizando* en el mercado no es una suma de individuos atómicos, sino sociedades complejas.

En el contexto del gran enfrentamiento ideológico en el pensamiento económico, la noción básica transita desde la visión austriaca anti-colectivista a una de corte industrial-social, acorde a los antecedentes cardenistas. En suma, la construcción de un Estado de Bienestar tiene por base el reconocimiento central de lo social-colectivo en su complejidad cultural. Para comprender de mejor forma esta proyección es necesario pensar el humanismo más allá de un principio filosófico-moral hacia una cuestión práctica o criterio económico, es decir, en su categorización como reproducción de la vida social y de una recuperación histórica de las permanentes luchas sociales que se han levantado en oleadas de movilizaciones. El humanismo mexicano reivindica, desde esta perspectiva, el contenido social que hemos desarrollado a través de nuestra historia. Desde el movimiento revolucionario en la primera parte del siglo XX, las luchas sindicales del primer proceso de industrialización, hasta la lucha por la libertad democrática que se extiende desde el movimiento del 68 hasta la superación de los fraudes sistemáticos y la persecución política.

Así, el humanismo mexicano en torno a la construcción del Estado de Bienestar implica que, una vez alcanzado un nuevo nivel en la democracia política, se despliegue el desarrollo de la noción de democracia económica, en el que se pueda manifestar de forma clara cómo determinada política industrial puede contribuir o no a los objetivos planteados por la sociedad. Esta parte contiene también la reorganización del metabolismo entre el sector social y el sector privado. Siendo una de las relaciones fundamentales de la economía social-mixta, es necesario llevar a cabo cambios culturales, es decir, el tipo de reproducción de vida en el trabajo o en el hogar son dinámicas que se levantan en torno a un tipo de política económica y que también deben

transformarse, o dicho de otra manera, el cambio cuantitativo debe dar paso al cambio cualitativo. Pensemos en las inercias que la práctica del *outsourcing*, por ejemplo, genera en el centro de trabajo. O el tipo de trabajo jerárquico deshumanizador, en el sentido de lo repetitivo y extenuante, que los sectores privados desarrollaron y que impacta, por supuesto, en la organización política y otros mecanismos esenciales para que una sociedad transforme su realidad.

La problemática no es menor, el primer Estado de Bienestar que se vivió en nuestro país provino de una combinación de las exigencias sociales provenientes de la Revolución Mexicana (nacionalismo revolucionario) pero también de la necesidad del capital de establecer todo un sistema que permitiera consolidar un ejército de mano de obra adecuado al proceso de acumulación. El punto central es que esto ocurría mientras Estados Unidos expandía su fuerza hegemónica, misma que llevó a construir la experiencia de un país semi-desarrollado con democracia formal, pero con autoritarismo efectivo. La desarticulación de toda resistencia dio paso al periodo neoliberal en el que la pauperización alcanzó extremos inaceptables. El sector social se vació de contenido, o mejor dicho se saturó del imaginario neoliberal del *homo oeconomicus*.⁷ Se debe a la recuperación del contenido, mediante el reconocimiento histórico de las resistencias políticas en nuestra historia el proceso del humanismo mexicano. Por tanto, para medir el desarrollo de un nuevo Estado de Bienestar debe ser a la luz de la consolidación de la democracia política, pero sobre todo la democracia económica.

7 En este sentido Mauricio Lazzarato (2013) señala: “La especificidad del poder capitalista no deriva de una simple acumulación de poder adquisitivo sino de la capacidad de reconfigurar las relaciones de poder y los *procesos de subjetivación*” (p. 99) [subrayado nuestro].

Hemos hablado del sentido del desarrollo sin el cual el proceso económico de acumulación de capital se vuelve simplemente un desperdicio del valor colectivo, la ahora legendaria frase “por el bien de todos, primero los pobres” implica el sentido específico al que queda anclada la política industrial. Las transferencias que comenzaron a fluir al sector social constituyeron un nuevo entorno en el que la población puede acceder a una composición diversa de ingresos. Se rompe con el monopolio del ingreso privado asalariado. Además, se convierte en una base medular para la acción del gobierno el recuperar la propiedad pública de elementos esenciales para la reproducción de la vida como la salud, educación, vivienda, etc. Y que ya habían comenzado aceleradamente los procesos de cooptación por parte del interés corporativo privado (como el caso de las farmacéuticas). No es un detalle menor la batalla administrativa para que estas salgan del mercado privado y se consoliden como servicios sociales públicos.

Todo este entorno ha tenido como efecto, además, una dinámica importante del mercado interno, ya que el consumo ha permanecido como una fuerza económica que ha empujado el metabolismo económico. Lo que quiero señalar es que el presupuesto dedicado a este rubro no es comparable al efecto multiplicador que tiene en la economía. Durante este primer sexenio de la Cuarta Transformación ha quedado de manifiesto que el entorno público de servicios para la reproducción de la vida y el rompimiento del monopolio del ingreso (relación trabajo-empresas) constituye las bases para un Estado de bienestar.

El objetivo ha sido la universalización (constitucional) de este entorno que presenta la potencialidad de ampliación, por lo que es necesario que el producto global aumente, que

el nuevo nivel de desarrollo que alcancemos sea transferido en el fortalecimiento del esquema de protección colectivo. De acuerdo con nuestra discusión aquí, esto implica que el desarrollo no se persigue en abstracto para beneficio exclusivo de la propiedad privada, sino que se observa un nuevo contenido en referencia al primordial sector social.

Pero aquí conviene llevar la reflexión a un nivel de mayor profundidad en tanto los cambios cualitativos que el entorno de Estado de Bienestar puede producir en la evolución de un país. El mercado neoliberal exaltó permanentemente el individualismo y la competencia como esencias ineludibles de la realidad económica, años de práctica han modelado un tipo de economía que reconoce el valor en un comportamiento de tipo empresarial. El objetivo del Estado de Bienestar es en todo caso la construcción de un nuevo mercado interno en el que se plantee la recuperación de dos elementos que se encuentran en el marco general de la evolución de las especies naturales, superando al darwinismo social⁸ en donde se encuentra, por supuesto, la especie

8 Piotr Kropotkin (2020) en su libro *El apoyo mutuo: un factor de evolución* advierte sobre el sentido estrecho en el que se tomó el término de lucha por la existencia y cómo este se convirtió en el único elemento, fundando lo que se conoció como darwinismo social, el autor ruso señala: “Aunque él mismo [refiriéndose a Darwin] empleaba el término principalmente en su sentido estrecho para su propio propósito especial, les recomendaba a sus seguidores que no cometiesen el error (que él parecía haber cometido) de sobrevalorar su sentido estrecho. En *El origen del hombre* le dedicó varias vigorosas páginas a ilustrar su sentido apropiado, el amplio. Señaló cómo, en innumerables sociedades animales, la lucha entre los individuos por separado por los medios de existencia desaparece, cómo la *lucha* es reemplazada por la *cooperación*, y cómo esa cooperación culmina en el desarrollo de facultades intelectuales y morales que le aseguran a la especie las mejores condiciones para la supervivencia” (p.20) y un poco más adelante: “Llegaron a concebir [los darwinistas sociales] el mundo animal como un mundo de lucha perpetua entre individuos

humana: la solidaridad y la cooperación. De esta manera, el presidente López Obrador enunció el tipo de gobierno que ha desarrollado con estas características señaladas como el “humanismo mexicano”. Es decir, las acciones de intervención en la economía buscan resolver el metabolismo económico mediante la construcción de un entorno que supere al individuo y recupere la dimensión de comunidad.

Una de las características de este proceso es la recuperación de la conciencia en tanto especie natural en permanente metabolismo con la naturaleza. Así, contrario a la permanente explotación privada del proceso de acumulación capitalista sobre el entorno natural, el sentido de desarrollo enunciado reconoce la responsabilidad de garantizar una interrelación sustentable.

En suma, la solidaridad surge en el reconocimiento del otro, la alteridad y la cooperación responde a la experiencia de nuevas formas económicas distantes de la competencia de mercado. Pero aquí es importante señalar que en nuestra historia hemos tenido también experiencias importantes en materia de cooperación, es decir, la existencia de redes de cuidados que provienen de nuestra propia cultura. Estos elementos me parece que constituyen las raíces del humanismo mexicano.

Posición geoestratégica: de la unipolaridad a la multipolaridad

Una vez que consideramos la perspectiva de simultaneidad de la evolución de una economía nacional en tanto eco-

medio muertos de hambre, sedientos de la sangre del otro. Hicieron resonar a la literatura moderna con el grito de guerra de ¡ay de los vencidos!, como si fuese la última palabra de la biología moderna” (p. 22).

nomía mundial podemos comprender la importancia del elemento geoestratégico como un elemento central para el diseño de la política industrial. En este caso, el sureste mexicano se constituyó históricamente como una región que quedó rezagada sistemáticamente bajo el modelo neoliberal. El cambio de polaridad en esta trayectoria es palpable considerando los últimos datos de crecimiento regional donde la zona sur-sureste superó a las demás regiones.

La reconstrucción del sureste implica una estabilización que permite no solamente activar la dinámica regional, sino que su efecto multiplicador permite contribuir al desarrollo de las zonas restantes. No obstante, en forma simultánea se tiene un cambio de polaridad en la economía mundial. Es decir, el pretendido mundo unipolar post-caída del Muro de Berlín llegó a su fin con la emergencia clara y sólida de los BRICS como un bloque que ahora se encuentra en un proceso de expansión. Esto cambia en lo general el momento histórico en el que está contenida la economía nacional.

Desde esta óptica podemos enunciar que no serán las mismas condicionantes o base interpretativa de las políticas industriales nacionales en el contexto de la unipolaridad o de la multipolaridad. Así, a pesar de que la economía mexicana es simbiótica con la estadounidense, el tipo de relación también sufre cambios esenciales.

De aquí que se desprenda el fenómeno del *nearshoring* como parte del proceso de pérdida de hegemonía, es decir, donde la re-localización está íntimamente ligada al proceso de emergencia de los BRICS, especialmente con respecto a la dependencia que la economía mundial tiene con China. Es decir, no se trata solamente de la reducción de costos por la

cercanía con el mercado estadounidense sino la necesidad de reimpulsar la fuerza industrial de la región y que genera un viento a favor para el proceso mexicano.

Quizá más a largo plazo, pero interviene en el proceso que aquí comentamos, se encuentra el horizonte de construcción del proyecto chino “Un cinturón, una ruta” en el que se están construyendo cruces globales que harán parte de nuevas rutas bajo el mundo multipolar.⁹ En este contexto es que el cruce del Istmo de Tehuantepec goza de un papel central, especialmente ahora que el cambio climático ha tenido efectos en la operatividad del canal de Panamá. El proyecto interoceánico no solo será un cruce, ya de por sí relevante, sino que habilitará parques industriales en los que podrán albergarse procesos de transformación productiva.

La experiencia reciente del crecimiento diferenciado de los países en el contexto de la desaceleración mundial ofrece también lecciones que hay que atender: el abandono al viejo Consenso de Washington y la práctica de políticas centradas en las necesidades propias de los Estados Nación

9 Es característico cómo dentro de la lucha geopolítica se generan diversas posturas pero que autores como Peter Frankopan (2018) destacan la visión limitada de occidente para observar la nueva dinámica en surgimiento: “Los inmensos recursos invertidos en la iniciativa “Un cinturón, una ruta”, propuesta por Xi Jinping en 2013m son un indicativo sólido de que China tiene un plan para el futuro. En otras partes, los traumas y dificultades, los retos y problemas contemporáneos parecen ser auténticos dolores de parto: las señales de un nuevo mundo surgiendo ante nuestros ojos. Mientras en Occidente nos preguntamos de dónde vendrá la siguiente amenaza, cómo lidiar con el extremismo religioso, cómo negociar con estados aparentemente decididos a despreciar el derecho internacional y cómo construir buenas relaciones con pueblos, culturas y regiones a los que pocas veces nos hemos esforzado por entender, a lo largo y ancho de la columna vertebral de Asia se tejen en silencio nuevas redes y conexiones o se restauran. Las “rutas de la seda” se alzan de nuevo” (p. 594).

han presentado los mejores resultados en su crecimiento y desarrollo. En la medida que los países van reactivando sus economías dan paso a nuevas generaciones de políticas que les permiten afianzar las bases materiales de la soberanía. En este sentido, la política industrial de la Cuarta Transformación se inscribe dentro del contexto de búsqueda de soberanía en el momento de cambio de polaridad en la geo-economía.

Infraestructura básica y soberanía

La soberanía y la independencia económica no son logros exclusivos de los deseos subjetivos de dirigentes políticos, sino que se realizan aumentando materialmente la fuerza productiva. Por ello, el objetivo de la política industrial de la Cuarta Transformación se concentró en el desarrollo de infraestructura básica combinado con el aseguramiento de la soberanía energética.

Por el lado de la infraestructura básica podemos señalar la construcción del Tren Maya, proyecto que busca aumentar la conectividad de la región cuyo objetivo final es romper con la concentración turística en Cancún mediante la proyección de un turismo cultural que habilite una descentralización y permita el crecimiento de multi-polos en desarrollo. No debe olvidarse que un proyecto que fortalece el turismo representa una entrada mayor de divisas, lo que permite nutrir los mecanismos de estabilidad financiera del país. En este mismo sentido se encuentra el proyecto del Istmo de Tehuantepec que, además de conectarse con el Tren Maya, representa una conexión global, en el corto plazo entre la costa este y oeste de los Estados Unidos de

América, así como con el mercado Asia-Pacífico, mientras que en el largo plazo significará un cruce global en el mundo multipolar. Una de las características esenciales es la generación de parques industriales a lo largo de esta ruta, que permitirá absorber nuevas dinámicas dentro de las cadenas de valor que se establezcan.¹⁰

Por su parte, en materia de soberanía energética, la construcción de la Refinería Olmeca-Dos Bocas representa el proyecto de construir la autosuficiencia en materia energética que permita garantizar el proceso de desarrollo planteado. La posición de Europa frente a la guerra en Ucrania ha mostrado que la soberanía energética es una necesidad geoeconómica que no se puede menospreciar. El caso de la energía eléctrica también ha surgido como un área de combate frente al interés del sector privado, y aunque todo pa-

10 De acuerdo con los criterios de política económica para 2024 publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: “En materia de infraestructura económica, el gasto de inversión contempla recursos por 1 billón 108.4 mil millones de pesos, de los cuales 80.2% se destinará a la inversión física. Con esto se busca consolidar y concluir los proyectos de infraestructura estratégica, en los sectores 58 hidráulicos, carreteros, asociados al sector energético y de conectividad, orientados a promover el desarrollo económico, la generación de empleos y el bienestar de la población, particularmente en regiones históricamente rezagadas y aquellas zonas del país con mayor potencial. Por ejemplificar algunos de los proyectos estratégicos, para continuar impulsando la conectividad de las regiones y promover el comercio interno e internacional, se avanzará en la construcción del Tren Maya, el cual ayudará a que los beneficios económicos de los puntos turísticos tengan un mayor impacto y derrama económica en la región de la Península de Yucatán. Por su parte, la Refinería Olmeca-Dos Bocas y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec sumarán en el objetivo de alcanzar la autosuficiencia energética y ampliar la participación de México en el comercio internacional, sobre todo el comercio vinculado al mercado de Asia-Pacífico, a través de la reducción de los costos y tiempo de transporte hacia la costa este de Estados Unidos.” (p. 58).

rece indicar que habrá de prevalecer la rectoría del Estado, todavía siguen las discusiones a nivel del poder judicial en el que este poder busca establecer un criterio de mercado antes que estratégico.

Estos antecedentes apuntan el camino que habrá de seguir la política industrial durante próximos sexenios, específicamente con lo relacionado a la recuperación de los trenes de pasajeros que superen el modelo privatizado de caminos que se desarrolló bajo el neoliberalismo.

El caso del litio también es paradigmático puesto que fue reconocido como estratégico por el Estado, y se aseguró su carácter de aprovechamiento público mediante el decreto que fundó la empresa pública Litio para México que preparará el terreno para la participación global en la industria de las baterías en el futuro inmediato.

La infraestructura básica tiene como característica esencial que contiene un alto grado de multiplicación posterior, por lo que con estos avances podemos esperar una aceleración en el proceso de industrialización. No obstante, sigue pendiente establecer los mecanismos de transferencia tecnológica y de dirección de las inversiones extranjeras, para que estas construyan nuevos encadenamientos de valor hacia el interior del mercado nacional.

No obstante, desde un punto de vista de análisis del proceso histórico, México ha logrado comenzar el proceso de recuperación en materia de inversión pública, se espera que lo ya alcanzado tenga por efecto ir ampliando los efectos de posteriores inversiones. Aun así, este momento representa el comienzo del proceso: si bien la continuidad del mismo proyecto habrá de beneficiar la maduración de la planificación implementada, existen amenazas globales de interrupción de cadenas de suministros, así como el enca-

recimiento de productos derivado de la guerra. Se trata de un momento geoeconómico de oportunidades históricas, pero, también, de riesgos inéditos.

Conclusiones

Hemos analizado los cambios en la relación entre la política industrial y el sector social, la recuperación de la propiedad pública es de gran relevancia para la reconfiguración de una economía post-neoliberal. Como hemos señalado, los cambios de fase no solo provienen del proceso interno del país sino a través del cambio global hacia la multipolaridad que está emergiendo. Podemos enunciar que durante el actual sexenio se llevó a cabo una estabilización efectiva de los fundamentales macroeconómicos del país. Esto fue suficiente para mostrar la activación de una dinámica hasta el 2018 no alcanzada.

A pesar de la crisis del Covid-19, la evolución de la economía mexicana ha superado sistemáticamente las expectativas de crecimiento del Producto Interno Bruto. Esto, además, se logró a pesar de la política monetaria dominante, con un entorno de elevadas tasas de interés que encarecen el crédito y frenan la expansión. Hay poco que hacer en esta materia en el corto plazo, debido a la alta volatilidad del capital-dinerario que puede correr de un mercado a otro casi instantáneamente. El modelo anterior heredó una banca privatizada, misma que ha obtenido altas tasas de ganancia sin que esto se refleje en acceso al crédito. De aquí que el Banco del Bienestar represente un paso adelante en la recuperación del espíritu público de la banca, y que pueda contribuir a democratizar el acceso al crédito social (no solo de consumo sino también para producción no capitalista),

pero es un proyecto que necesita todavía maduración.

Por el lado de la política fiscal, se elevó la recaudación mediante el combate a la evasión y elusión de impuestos. El principio de austeridad republicana implicó la transformación de gasto corriente en gasto productivo. Esta fue una de las fuentes principales para la reactivación de la inversión pública sin deuda adicional. Esto representa un esfuerzo relevante frente a la enfermedad crónica que padece nuestro país expresado con una inusual baja recaudación, aun con respecto a un área ya deprimida como la de América Latina.¹¹

El siguiente paso para continuar en el proceso de transformación tendría que partir de una reforma fiscal en la que se redujera la dependencia de los vaivenes del precio del petróleo, estableciendo mecanismos estructurales de progresividad que lleven a corregir la atípica baja recaudación. Así como el neoliberalismo significó una transferencia de valor enorme desde el sector social al sector privado, el nuevo modelo debe apuntar a corregir esta tendencia. Dicho proceso necesita, por supuesto, de un convencimiento colectivo amplio de que no solo es justo sino también posible y necesario de cara a la construcción del mundo multipolar.

Referencias

- Frankopan, P. (2016). *Las rutas de la seda: una nueva historia universal*. Editorial Planeta. Barcelona.
- Guzmán, J. (2022). *La otra cara de la moneda: la debacle económica de los noventa en México*. Ariel. México.
- Hinkelammert, F. (2018). *Totalitarismo del Mercado: el mercado*

11 Daniel Tinajero (2023) señala: “El análisis del sistema tributario mexicano y de sus características ayuda a identificar los límites de los argumentos sobre las razones que explican la baja recaudación y el carácter poco redistributivo de la tributación en México: la existencia de ingresos petroleros y la orientación ideológica de sus gobiernos” (p. 18).

- capitalista como ser supremo*. Akal. México.
- Hudson, M. (2016). *Matar al huésped: cómo la deuda y los parásitos financieros destruyen la economía global*. Capitán Swing. España.
- Ibarra, D. (2005). *Ensayos sobre economía mexicana*. FCE. México.
- Kondrátiév, N. (2008). *Los ciclos largos de la coyuntura económica*. IIE-UNAM. México.
- Solorza, M. & López, A. Coord. (2023). *Política monetaria y fiscal: crisis y pandemia de Covid-19 en países en desarrollo*. FE-UNAM. México.
- Kropotkin, P. (2020). *El apoyo mutuo: un factor de evolución*, Ediciones el Lobo Negro. México.
- Lazzarato, M. (2013). *La fábrica del hombre endeudado: ensayo sobre la condición neoliberal*, Amorrortu. Buenos Aires.
- Marx, K. (2020). *El capital: crítica de la economía política*. Tomo I, Vol. 1, Siglo XXI, México.
- Robinson, W. (2013). *Una teoría sobre el capitalismo global: producción, clase y Estado en un mundo transnacional*. Siglo XXI. México.
- Romero, M. (2016). *Los orígenes del neoliberalismo en México: la Escuela Austriaca*. FCE, México.
- Sandoval, I. (2009). "Rentismo y opacidad en proceso de privatización y rescates", en: *Corrupción y transparencia: debatiendo las fronteras entre Estado, mercado y sociedad*. Siglo XXI editores. México. pp. 95-120.
- SHCP (2024). *Criterios generales de política económica para la iniciativa de ley de ingresos y el proyecto de presupuesto de egresos de la federación correspondientes al ejercicio fiscal 2024*. Secretaría de Hacienda. Gobierno de México.
- Stefanoni, P. (2021). *¿La rebeldía se volvió de derecha?: cómo el antiprogresismo y la anticoncorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio)*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Tinajero, D. (2023). *La élite hacendaria y el problema tributario de México*. FLACSO. México.